

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS



EXP-UNC: 0022958/2018

RESOLUCION Nº

///doba, 01 JUN 2018 FACULTAD DE LENGUAS 1035

VISTO:

La presentación de la tesis en el marco de la Maestría en Culturas y Literaturas Comparadas realizada por la maestranda **MARÍA VICTORIA SÁNCHEZ, DNI 32.979.806**, cuyo título es *Sujeto, interdiscursividad y explotación en A Mercy (2008) de Tony Morrison y The Year of the Flood (2009) de Margaret Atwood*.

Y CONSIDERANDO:

Lo acordado por el Comité Académico de la Maestría según consta en acta del 15 de mayo de 2018, en un todo de acuerdo con la reglamentación vigente.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Designar como tribunal de evaluación de la tesis presentada por la maestranda **MARÍA VICTORIA SÁNCHEZ, DNI 32.979.806**, a la Dra. María José Buteler (Universidad Nacional de Córdoba), a la Dra. Andrea Casals (Universidad Católica de Chile) y a la Dra. Nadia Der-Ohannesian (Universidad Nacional de Córdoba).

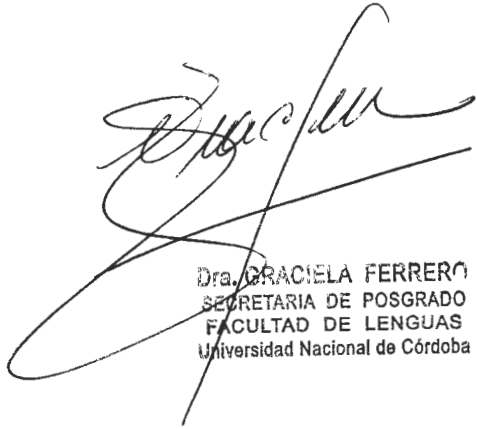


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS



Art. 2º.- Comuníquese y de forma.

gm



Dra. GRACIELA FERRERO
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba